

EL REFORMISTA DE SEGOVIA.

SUSCRICIÓN:
1 PESETA AL TRI-
MESTRE; FUERA DE LA
CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.
ANUNCIOS Y COMUNI-
CADOS A PRECIOS
CONVENCIONALES.

PERIÓDICO POLÍTICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 140.

OFICINAS:
CALLE REAL DEL
CARMEN, NÚM. 28;

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRA AL
DIRECTOR.

FUNDADOR, D. LOPE DE LA CALLE Y MARTÍN.

DIRECTOR, D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

ADVERTENCIA.

Necesitando esta Administración normalizar su situación económica, rogamos á los suscriptores de fuera de la Capital que remitan directamente en sellos de correo ó libranza de fácil cobro el importe del descubierto por la suscripción del Periódico.

PREDICAR CON EL EJEMPLO.

Si quieres que yo lllore
Has de llorar tu primero

He ahí la regla que en su Arte poética daba Horacio á los Pisones y he ahí lo que el vulgo viene repitiendo un día y otro día en aquel aforismo vulgar *Obras son amores y no buenas razones.*

Y en efecto, nada más cierto que la mejor predicación, aquella que obtiene más abundantes frutos, es la que se hace con el ejemplo porque es á su vez la que más influye en el ánimo y la que más predispone en favor del que la ejecuta.

Venir á predicar moralidad el que perverso en sus instintos, en su voluntad y en su inteligencia lleva á cabo actos censurables, envolviendo sus palabras en la hipócrita máscara del más puro desinterés al par que sus acciones no reconocen otro móvil que la satisfacción grosera del instinto pecaminoso; blasonar un día y otro día de generosidad sin límites, para satisfacer oscuramente las torpes concupiscencias de la envidia; vender en público propósitos hermosos para más tarde revolver instintos de hiena en el asqueroso cubil de la soberbia; hacer vano alarde de virtud cristiana para recrear los sentidos en el fango sucio de los carnales apetitos; es y será siempre, al par que muy frecuente, lo más innoble dentro de la innoble, lo más censurable dentro de lo que merece vituperio.

La ley de la sociabilidad impone deberes tan difíciles de cumplir como necesarios de ser llevados á la práctica, y por desgracia no son pocas las personas, que, teniendo la conciencia sumida en las oscuras tinieblas de la culpa, se atreven á protestar en formas cínicas y groseras de la bondad ajena incapaz de ser comprendida ante la insignificancia y pequeñez de la propia.

Pedid al ignorante que reconozca la ciencia innegable del sabio, decidle que confiese leal y sinceramente el mérito del que trabaja con inusitado afán en la resolución de problemas de verdadera importancia; y con un desdén soberano, dibujará en sus labios la irónica sonrisa del desprecio, ó modulará el gesto de la duda entre los pliegues del rostro, cuyas confusas líneas apenas si dejan sospechar el sentimiento de que acaso carece el alma.

Decid al hombre corrompido, cuyos mejores años pasaron entre inmundas bacanales fraguadas en las sombrías sentinas del vicio, que reconozca la bondad de las acciones ejecutadas por sus semejantes; pretendid arrancarle la confirmación de la bondad ajena y con una carcajada

más ó menos soez, interrumpirá vuestros razonamientos, enrogiéndose de hombros con indiferencia y demostrando claramente lo arraigado de sus convicciones.

Decid á la Mesalina impúdica, cuyos apetitos satisfechos producen la enervante hartura del sensualismo, que hay mujeres honradas cuya vida pasó sin que en el vasto campo del espíritu, se presentase jamás la idea que al alma prostituye, sin que en el ancho horizonte del deseo se dibujase una sola vez la imagen siniestra de la carnal concupiscencia, y se revolverá furiosa contra vosotros, vomitando en insultantes dicerios toda la rabia que anida en su corazón y toda la indomable maldad de su alma corrompida, incapaz de comprender la virtud por lo mismo que no se siente con fuerzas para practicarla.

Luchad un día y otro día para convencer al miserable hipócrita que la justificación no se consigue con cubrir las apariencias; decidle que el culto se debe dar más que con la materia con el espíritu; tratad de convencerle de que todas las mortificaciones de la carne son inútiles por completo cuando el espíritu delinque continuamente, y os compadecerá creyéndose, dentro del orden moral, á incomensurable altura con relación á vosotros.

Pretended que el cobarde corazón de un egoísta comprenda el valor de los demás; trabajad con verdadera obstinación para evitar que el que huye ante el peligro os insulte descaradamente cuando sus frases no pueden herir vuestros oídos, y nada conseguiréis sino excitar la risible cólera del Aquiles ignorado, cuyo valor es parecido al del capitán Bombarda de *Las niñas desenvueltas.*

Decid al asesino que hay quien es capaz de perdonar a su verdugo, asegurad al defraudador que hay quien perdería la vida antes de estafar una peseta, pretendid que confiese la adúltera que existen fidelidades eternas al recuerdo del ser querido, y todos ellos os compadecerán creyendo poco firme vuestra cabeza, ó se preguntarán cuánto vais ganando al hacer tales afirmaciones.

Allá en las maquiavélicas imágenes estereotipadas en una facultad creadora, cuyo viciado germen nada bueno ni útil puede producir, representanse todas las acciones humanas como hijas del deseo absurdo, grosero é insensato que inicia todos los actos de las conciencias doblegadas por hábito del vicio.

Todo esto es debido sencillamente á la constante pretensión del hombre de querer demostrar con vacías palabras la verdad, sin descender jamás á emplear obras en consonancia con las doctrinas, siguiendo siempre una marcha improcedente, ilógica y dando importancia á lo que ninguna, absolutamente ninguna tiene, al par que se desprecia sistemáticamente lo que tiene un valor real y positivo.

Frases huecas y vacías de sentido, discursos en que la forma es el todo y el fondo nada, aseveraciones gratuitas sin otro fundamento que el que presta el deseo, todo ello es inútil y mientras las obras no ponen de relieve la verdad de las cosas es imposible alcanzar el suficiente crédito á nuestras teorías.

Nada predispone más al llanto que el ver correr las lágrimas, nada tiende á producir la alegría como las francas carcajadas de un festín, por eso nosotros decimos en muchas ocasiones:

Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi.

GAVILÁN.

FORZOSA RÉPLICA.

Por circunstancias ajenas, en un todo á nuestra voluntad, y acaso no desconocidas por el Sr. Lotero, hemos aparecido como autores de un modestísimo escrito que con el título «La Hacienda Municipal», fué publicado en el número anterior de este periódico; siendo la existencia de aquéllas la más palmaria prueba de que no fué nuestro ánimo exhibirnos en la prensa periódica, por la arraigada creencia que tenemos de que para no representar en ella un papel poco airoso, se precisa la posesión de ciertos títulos que justifiquen el estudio y conocimiento de ciencias, sobre las que, y lo confesamos sin rubor, no tenemos noción alguna, toda vez que nuestra educación, si bien honrada como la que más, no ha podido ser lo esmerada que se necesita para poseer la ilustración y vastos conocimientos que parece concedernos el Sr. Lotero.

Hecha esta aclaración, que juzgamos indispensable para demostrar que no hemos tenido la pretensión de que por nada se nos expida, sin merecimiento alguno, el título de colaborador de *EL REFORMISTA*, que rechazamos, por considerarnos muy pequeños para compartir con sus redactores las difíciles tareas del periodismo, y después de dar las gracias más expresivas á dicho periódico por su generosidad al acoger en sus columnas nuestro modesto trabajo, con la benevolencia que necesita, puesto que tanto degenera de los que el mismo produce, habremos de pasar á refutar la defensa que el Sr. Lotero hace en el núm. 130 del periódico que dirige, sin que nos detenga su promesa de no volver á ocuparse del asunto, en razón á que nuestro propósito ha sido y es orientar al público, dándole á conocer hechos y antecedentes importantes para que juzgue, sin cuidarnos de que dicho señor permanezca ó no silencioso.

En primer lugar, rechazamos con la mayor energía, la afirmación que sienta de que nuestro artículo se encaminara á censurar que *El Faro de Castilla* acogiera íntegramente en sus columnas el informe en cuestión, por el solo hecho de darlo publicidad; pues discutiendo, cual se debe, de buena fe, no puede hacerse semejante aseveración, toda vez que con ella se pretende presentarnos ante el pueblo como enemigos de la publicidad en asuntos concejiles; mas por suerte para todos, ese pueblo á quien se dirige, nos conoce demasiado y sabe, como el Sr. Lotero, que no nos duelen prendas en cuanto á hacer públicos nuestros actos como representantes de intereses más sagrados que los propios; que nosotros hemos dirigido excitación para que los extractos de sesiones se dieran á la publicidad lo antes posible, y también la nota semanal de los

gastos causados por la administración en las obras públicas; y por último, que hemos lamentado y continuaremos lamentando que á las sesiones no asistan representantes de toda la prensa local, y público ávido de conocer, no la elocuencia de los oradores, puesto que sin hacer discursos se puede administrar bien, pero sí las resoluciones que se adopten.

Con estos y otros antecedentes, ¿podrá tachárennos con razón de enemigos de la publicidad? No, Sr. Lotero, no; al pueblo no se le ofusca fácilmente, y á él apelamos en la seguridad de que escucha y juzga á cada cual como se merece.

Lo que nos ha molestado ha sido la conducta y forma empleadas para la publicación, que creemos no han sido todo lo correctas que se acostumbra, por cuanto una interpretación cualquiera, lastimar podía el buen nombre de los demás; pero como en su defensa, contárese el Sr. Lotero, que no le guió otro propósito que el de hacer público el referido informe, no por ser obra suya, sino en cumplimiento de sagrados compromisos adquiridos como Director de *El Faro*, nos damos en este punto por satisfechos, no sin antes dejar consignada la opinión, que quisiéramos fuera errónea, de que no ha ejercitado en forma el derecho que como periodista invoca en su favor, á pesar de haber sido leído y aprobado públicamente el informe de que se trata.

Deja el referido señor al buen criterio de los lectores de *El Faro* los comentarios á que dice se presta el acto por nosotros realizado (censurando, según él, la publicación del informe), diciendo después que es fiel reflejo del armónico concierto que reina en el seno del Municipio, y á esto nos es forzoso contestar, que caso de haber alguna nota discordante, no es producida por nosotros, que estimamos en mucho el voto de nuestros convecinos, para desprendernos aisladamente de la investidura con que nos han honrado, formulando una renuncia que, aun adornada de formas legales, dejaría siempre al descubierto algo que pudiera ser calificado de falta de valor para arrostrar una situación nada envidiada.

Nosotros, que así no pensamos, estamos dispuestos á continuar en nuestro sitio y desde él, sin llorar lo pasado, que no pone remedio alguno, procuraremos como hasta aquí alzar nuestra cébil voz en todo cuanto tienda á levantar el crédito de nuestra Hacienda municipal, pues hemos sido los primeros en tratar de abordar cuestión tan ardua, fundados en que no admitía dilación semejante estado de cosas; y si agotadas las fuerzas y escasos conocimientos, en pro de tan patriótica causa, resultaran infructuosas todas las gestiones, entonces, y sólo entonces abandonaríamos nuestro puesto (en lo que no seríamos solos) á fin de que ocupados por otros hombres, pudieran con más fortuna realizar las justísimas aspiraciones del pueblo.

Como contestación al primer párrafo de nuestro artículo, asegúranos el Sr. Lotero, que son muy pocos los habitantes de Segovia que conocen en detalle el alcance y proporciones del mal-estar que sentimos, y enfrente de tal afirmación, reproducimos la nuestra, de que el vecindario en su mayor parte sabe cual es el estado del Municipio, si no en detalle como dice el expresado señor, sí en conjunto, lo cual es más que suficiente para formar juicio, dejando lo primero para los que por razón de su cargo están obligados á desmenuzar; no pudiendo por menos de consignar nuestra extrañeza al ver la injusticia con que se trata á casi todos nuestros conciudadanos, haciéndoles aparecer á los ojos del desconocido como simples autómatas, que nada saben ni ven de cuanto les rodea é interesa.

Dice después el Sr. Lotero, y creemos conocer la intención, que es de admirar la sangre fría con que aseveramos que no hay por qué asustarse de que el Ayuntamiento, en vísperas del invierno y con un padrón de 1.200 jornaleros se encuentre sin recursos en sus arcas y con una friolerilla en descubierto de 1.716,316 pesetas 24 céntimos, juicio que tenemos que rechazar por que tal pensamiento no puede tener cabida siquiera por un momento en nuestro corazón.

No nos satisface, mejor dicho vemos con el mayor disgusto y honda pena, la situación precaria del Ayuntamiento; pero asustarnos, hace bien el Sr. Lotero en asegurarlo, no nos asusta,

puesto que con ello no se proporciona el sustento al que lo ha menester y tenemos aprendido que con nuestras lamentaciones no se da pan al jornalero, el cual, lo mismo en la vida pública que en la privada es el objeto de nuestra preferente atención y hacia él dirigimos nuestros esfuerzos y desvelos.

Que el invierno se aproxima y no habrá recursos para promover por cuenta del Municipio y en la escala necesaria las obras que den por resultado acallar el hambre á infinitad de seres, no se nos oculta, en razón á que los medios iniciados para allegar fondos, no pueden (y mejor sería equivocarnos) dar el fruto tan prontamente como se desea; mas cuando las circunstancias son extraordinarias, excepcionales deben ser los medios que se empleen para hacerlas frente, y entonces desde el más alto al más bajo todos sin excepción y como buenos segovianos estamos obligados por una Ley santa á acudir presurosos á facilitar en la forma que mejor proceda, medios hábiles y perentorios hasta donde nuestras fuerzas alcancen, para mitigar algún tanto la miseria de nuestros hermanos.

Para lo que se necesita sangre fría es para asegurar el Sr. Lotero, con su caracter de Síndico, que el Ayuntamiento tiene en descubierto la friolerilla de 1.716,316 pesetas 24 céntimos, cifra que estampada sin explicación alguna, es capaz de asustar al menos impresionable.

No nos extraña que se consigne, puesto que se trata de poner de relieve y en toda su desnudez la situación económica del Municipio, tanto en la actualidad, cuanto en presupuestos sucesivos, hasta verse libre del pago de la subvención otorgada á la empresa constructora del ferrocarril de Villalba á esta Capital, con el buen propósito de hacer frente á la crisis porque atraviesa; pero el Sr. Lotero, que tan amante es de que la verdad respandezca, ha debido á nuestro juicio hacer constar que en dicha suma esta comprendida la partida respetable de 1.132,018 pesetas 34 céntimos, por resto de la expresada subvención, la cual no constituye hoy una obligación vencida y en descubierto su pago.

Por demás inocente nos parece la explicación que el dicho señor nos da, de que como Síndico votará con la mayoría la inclusión de problemáticos ingresos en el presupuesto que rige, suponiendo que han podido ser éstos realizados en seis meses; y ella misma nos da la razón toda vez que apenas transcurridos dos de puesto en ejercicio aquél (no á los seis meses) se desconfía de su entrada en arcas; y si en dicho período han podido como dice realizarse ¿qué razón le induce á creer que en el resto del año no puedan hacerse efectivos?

Damos poca importancia á los restantes puntos que comprende la defensa del Sr. Lotero, y le agradecemos como segoviano lo mucho que hace y que afanosos se desvía por el exacto cumplimiento de sus deberes, prometiéndole nuestro voto en favor del premio á que se considere acreedor, y asegurándole que a pesar de que no asistimos á la sesión de 14 de Mayo, no hemos ignorado que al emitir el informe lo hacía en cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento, y así lo manifiesta también en el párrafo que le sirve de cabeza al publicarle en *El Faro*, por cuya causa hemos creído con fundamento que el Síndico obraba al presentar aquél trabajo, como mandatario de la Corporación municipal.

Algo pudiéramos decir acerca de la revista de la sesión del 17, publicada en *El Faro* último; pero como no está en nuestro ánimo sostener polémicas sobre el modo de expresar un concepto cualquiera, porque nos robarían tiempo que necesitamos dedicar á asuntos de mayor interés, nos limitaremos á dejar consignado, que el incidente por nosotros promovido en aquella sesión no tiene ni puede dársele carácter personal, reduciéndose solamente á conocer en uso de nuestro perfectísimo derecho, si había llegado ó no por las vías legales á la redacción de *El Faro* la copia del informe, puesto que no podíamos explicarnos, cómo celebrada la sesión en que se aprobó, en la tarde del 12, á la que no asistió (según se nos da dicho por quien tiene motivo para saberlo) representante alguno de la prensa, ni público que pudiera tomarle taquigráficamente, podía

aparecer literal al siguiente día en *El Faro* siendo así que tampoco se había facilitado por las oficinas del Ayuntamiento; y estas razones nos hacían admitir igualmente que no hallándose presente encargado alguno de *El Faro*, pudiera tan pronto no sólo dar cuenta de los acuerdos tomados, si que también del efecto y sensación que dice produjo la presentación del referido informe.

Explicado así nuestro asombro, causa única que ha dado origen al incidente, y motivo para ocuparnos del asunto en la forma que lo hemos hecho, le damos por terminado, después de haber adquirido la certeza de lo ocurrido sobre el particular, absteniéndonos de hacer comentarios de ningún género, porque no se infera que nuestro propósito ha sido molestar á personalidad alguna, á la que estimamos cual se merece.

JOSÉ JIMÉNEZ.

UN BESO Á LA DUQUESITA.

Á SILVERIO OCHOA.

(DE MIS «NOVELAS RAPIDAS».)

Era la mejor fiesta que se celebraba en los magníficos salones de la Duquesa de X con motivo de su santo. Allí veíase reunido lo más elegante y selecto de la aristocracia; por aquellos salones cruzaban elegantes y risueñas parejas que animaban extraordinariamente la reunión.

El baile era el acabóse en profusión de bellezas, y en los corros de despreocupados que había por los pasillos se hablaba de proyectos matrimoniales entre los que se comprendía también á la Duquesita, niña encantadora y espiritual.

Hacia más de medio año que ella y yo nos entendíamos, pero no tuve la oportunidad, ni la suerte de poder hablar con la Duquesita á solas. Era su madre una mujer terrible.

«Haced manos de terciopelo» me había dicho y yo me hice manos de terciopelo. En los momentos difíciles, miraba á los ojos de mi futura y escondía mis garras, pero no se tiene idea de las perfrasis que me eran necesario emplear frecuentemente, para expresar á la Duquesita las cosas más sencillas de la vida.

La hacían ponerse colorada hasta las cosas más naturales del mundo, sin embargo ella trataba de cursis y de gentes de mal gusto á sus amigas si no llevaban vestidos de escote á los bailes de sus salones.

La noche á que nos referimos, había yo citado en el invernáculo del jardín á la niña de la casa, la cual debía buscar pretexto para desaparecer un momento de los salones olvidando el baile. Así lo hizo acudiendo á mi cita.

El aire estaba tibio y perfumado, espesas magnolias balanceaban sobre nuestra cabeza montones de flores. Sentado cerca de ella, yo hacía mil proyectos para el futuro, y mientras ella me escuchaba, con sus grandes ojos azules fijos sobre mí, yo observaba su cabeza fina y encantadora, aquella primorosa cabellera rubia levantada sobre la nuca, su vestido de faya blanca saliendo en óvalo por detrás del cuello y descendiendo en punta sobre el pecho, y pensaba que aquella divinidad sería mía, pensando en ello mi imaginación vagaba locamente.

Hacia cinco minutos que estábamos juntos y y aún no nos habíamos dicho ni una palabra.

¡Es tan difícil hablar á las jóvenes solteras!

A cada instante ocurrían á mi espíritu historias que yo encontraba demasiado alegres y que, seguramente, habrían espantado á aquella naturaleza tan etérea y poética.

Así, pues, queriendo aprovechar aquéllos momentos, cogí la trémula mano de la joven y juré nuevamente no dejarla de amar nunca. Nuestras protestas amorosas fueron seguidas de suspiros y de dulzuras, retirándonos después de un sonoro beso que hubo depositado en

la dulce boca que á gustar convida

Un humor entre perlas destilado,

en aquella boca francamente rasgada, en la cual dos labios, rojos como cerezas en sazón, aureolaban dos hileras de menudos, apretados y blanquísimos dientes.

Mi pobre Joaquinita se alejó precipitadamente de mi lado avergonzada de mi atrevimiento, y yo huí salvando la reja del jardín deseando se pasa-

En aquella noche que sería en lo sucesivo para mí de grato y feliz recuerdo.

Dice Stendhal, que el amor nace en el alma primero por la admiración y segundo por la idea del placer en besar y ser besado por el ser á quien se admira.

Estos dos fenómenos los sentí yo aquella noche.

La persistencia de la imagen de aquella mujer, que lloraba de alegría al verme á su lado sin testigos, admirando mi audacia, penetrándose de mis deseos y deseando escuchar mis juramentos de amor, me hace sospechar que estaba á punto de caer en el tercer fenómeno de Stendhal.

Ella debió sentir en sus oídos aquellos preciosos versos de Bécquer, que explican un verdadero caso psíquico filológico.

«Sabe si alguna vez tus labios rojos quemara incisable atmósfera abrasada, que el alma que hablar puede con los ojos también puede besar con la mirada.»

¡Cuánto pude pensar yo aquella noche! Aquel beso era para mí un poema, el lazo de amor y cariño que me unía á aquel ángel. Hablamos poco; muy poco, pero es sabido que una boca de mujer, como órgano emisor de la voz puede decirlo todo sin decir nada.

Por regla general las mujeres no saben hablar; prefiero el canto ó los suspiros á sus discursos.

Cuando ella tiene talento, se escucha; cuando es estúpida y no sabe guardar, callando oscuro el enigma, nos obliga a que no la escuchemos. La boca hermosa de una hermosa mujer es elocuente en el silencio.

Brillat Savarin no comprende la comida sin queso; yo no comprendo el amor sin un beso inicial, que descorre á medias el velo de la vida.

El primer verso de la pastora la Salomita de Salomón en el *Cántico de los Cánticos*, es una súplica á los labios del amado: ¡Oh, si me besase de besos de su boca! le dice, y sólo cuando un beso ha ungido la pasión divina del amante de la reina de Saba, el esposo recuerda la hermosura y excelencia de su lirio entre espinas y la belleza de sus aposentos.

La boca bien cortada, vagamente ondulada, como las olas de un río, de color vivo, húmeda como la corola de una flor, atrae los ojos del amante.

Hay que creer en la sugestión y el hipnotismo.

Todo el mundo ha experimentado estos fenómenos físicos, contemplando los labios de una mujer amada; y yo como todo el mundo experimenté los mismos efectos al verme al lado de Joaquinita.

Tal vez algún día se explique la atracción de los sexos, por el atractivo de la boca en la mujer. La boca es el caos.

Dos bocas unidas han de ser el caos en ignición, según el sistema plutoniano. Raras veces deja de brotar un microcosmos.

Por esto me explico el que las leyes del Corán prohiban á la mujer descubrir su rostro: el legislador adivinó que en su boca estaban, el peligro, la tentación y el pecado.

Mi amada Duquesita, debió experimentar una sensación desconocida, tal vez, hasta entonces para ella, pues mi beso fué como una descarga eléctrica, tal la conmoción que sintió en su cuerpo.

Durante todo el día no quise presentarme en su casa, aun cuando la impaciencia me dominaba. Llegada la noche, me presenté á la hora de costumbre, esforzándome en tomar el aire indiferente de un hombre que no cree haber hecho algo extraordinario. Abri el portón de hierro y quedé sorprendido al no apercibir á mi prometida en el jardín. De ordinario venía á mi encuentro y después de un fuerte apretón de manos, entrábamos al salón.

—Bóh! me dije, la encontraré en el invernáculo. Y dirigí hacia aquel sitio mis pasos.

Allí estaba efectivamente. Tenía la cara colorada y los ojos hinchados de llorar. En cuanto me vió vino hacia mí:

—Ah! Luis, me has hecho la más feliz de las

mujeres, pero á la vez me has enseñado á conocer el sufrimiento, y lanzándome una mirada de hastío desapareció.

Desde entonces no volví á verla. Su madre lo había sabido todo y había prohibido el que nos habláramos aun en su presencia.

Supe después, que la Duquesa tenía celos de su hija y que no me quiso perdonar aquella falta de prioridad.

¡Cuántas madres como aquélla he encontrado desde entonces!

¡Lo que vale un beso según lo codician las mujeres!

Ciertamente, que el primer beso que concede la mujer es el primer paso hacia su esclavitud.

GARCÍA-QUIZA

CRÓNICA.

SOLEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE SEGOVIA.

El domingo último celebró esta Asociación su primera reunión dominical, en el local del *Círculo de Recreo*, y hora de las once de la mañana.

Comenzó la sesión, bajo la presidencia del notable escritor Sr. Zahonero, con la lectura de un trozo del *Quijote*, trozo que fué admirablemente leído por el Sr. Presidente; después leyeron poesías los Sres. Rodao y Rivas, y el Sr. Zahonero leyó uno de sus preciosos artículos titulado *Monsieur Chuleta* y publicado en un periódico de Madrid, y más tarde unas bellísimas poesías del Sr. García Quiza.

Invitado por el Sr. Zahonero, que según su gráfica expresión actuó de bastonero, el Sr. Ochoa (D. Silverio) dejó oír al piano una bellísima composición musical que titula *Los Pelures* y en la que demostró ser un excelente compositor de música.

Más tarde el Sr. Rubio improvisó unas quintillas saludando á la reunión y proponiendo como presidente honorario de la *Asociación de Escritores y Artistas segovianos*, al insigne vate D. José Zorrilla.

Después el Sr. Carracedo, ilustre y sabio Catedrático de la Universidad Central, y que había ocupado la presidencia por ruegos del Sr. Zahonero, pronunció un elocuentísimo discurso, en que con discreta y galana frase animó á los allí reunidos á proseguir el camino con tanta fortuna comenzado, sin que desmayos de ningún género hicieran fracasar la brillante idea de los escritores y artistas de Segovia.

El Sr. Carracedo arrancó numerosos aplausos al final de todos los párrafos de su discurso, así como todos los señores que tomaron parte en la magnífica reunión que muy á la ligera hemos reseñado.

Después de leerse las bases de un concurso de niños abierto por el director del periódico madrileño *El Polichinela*, el Sr. Presidente levantó la sesión.

El público fué numerosísimo, y no faltaron en él damas que, por su belleza, pueden considerarse como el mejor adorno de una reunión de escritores y artistas.

El impulso se ha dado y con fortuna; hacemos fervientes votos porque no caiga en el vacío y se pierda, como otros muchos, el magnífico propósito de los escritores y artistas de Segovia, deseando que las sucesivas reuniones dominicales, sean aún, si cabe, más brillantes que la celebrada el domingo último.

Nuestra enhorabuena á los iniciadores de la idea y nuestro parabién á los que han contribuido á desarrollarla con tan brillante éxito.

G.

MISCELÁNEA.

Se dice que el Sr. Obispo recientemente preconizado hará su entrada en esta Capital antes de San Fermín.

Hay se vende en el mercado tocino fresco; ¿pero se han alterado las ordenanzas municipales? Por que si no, hasta el próximo jueves no se consentía.

Bueno es saber el respeto que se tiene á las ordenanzas.

La novena á la Fuencisla, nuestra Patrona, está muy concurrida. El sábado á las cinco y media habrá Salve solemne: el domingo es la función prin-

cipal y por la tarde predicará el segoviano D. Isidro Castelo, Deán de Avila que ha venido con ese objeto.

Los novillos corridos en Cantimpalos, han sido buenos, pero sin lidia porque los del pueblo les tuvieron respeto, y sólo el famoso *Bento*, se presentó á recibir algunos revolcones dejando sobre la arena una buena parte de su traje que le hizo lucir lo que todos procuramos guardar, pero los aficionados pasaron la tarde.

¿No sería mejor que el gasto que esa fiesta proporciona se diera á los pobres para comer en el invierno?

Contratados por la empresa del nuevo teatro Ortigosa han llegado á esta Capital la aplaudida primera tiple Doña Asunción Rodríguez y el distinguido actor cómico D. Enrique Chicote.

Anoche debutaron, poniendo en escena *Niña Pancha* y *Ya somos tres*, en cuyo desempeño obtuvieron justos y merecidos aplausos.

Felicitemos al Sr. Ortigosa por tan excelente adquisición, y no dudamos que el Sr. Chicote tendrá ocasión de lucir sus cualidades de actor y captarse las simpatías de este público, al igual que lo ha hecho con el de Madrid y principales provincias en las que ha trabajado.

¿Y CUANDO SERÁ?

Hace algún tiempo que EL REFORMISTA se ocupó de la Biblioteca segoviana del M. I. Sr. Deán de esta Santa Iglesia, Dr. D. Tomás Baeza y González, y recomendaba á la Diputación provincial adquiriera aquella colección de nuestra historia patria. No fueron desatendidas nuestras indicaciones, pues á poco tuvimos la satisfacción de saber que el Senado provincial había acordado la adquisición de esa joya segoviana, que tanto puede contribuir para el conocimiento de nuestra patria. Aquel impropio trabajo del ilustre y erudito dueño, ha quedado cumplido con el catálogo que acaba de publicar impreso en 1.º de Agosto último y que con expresiva y afectuosa dedicatoria acabamos de recibir, por el que damos á su autor las gracias más atentas.

Consumada hasta el día la obra del Sr. Deán, sólo nos resta preguntar á la Diputación provincial: ¿cuando será el traslado?

Dése al insigne segoviano la satisfacción de que pueda ver en el salón de la Diputación su obra de tantos años y que la colocación se lleve a cabo bajo la dirección del sabio y tan modesto sacerdote, hijo preclaro de esta tierra á la que ha dedicado su talento, su vida y su fortuna.

El martes á las cinco de la tarde recibió el bautismo una niña de los Sres. D. Mariano Galicia y Doña María Aloaso Celorio, poniéndola por nombre María del Carmen.

Las hijas de la caridad de los Establecimientos de beneficencia provincial celebran la fiesta del Tránsito de su glorioso Patriarca y Fundador San Vicente de Paul, el día 27 del presente, en la Iglesia del Hospicio Provincial.

Desde el próximo mes de Octubre, cambiará EL REFORMISTA de título y en parte de empresa, aunque seguirá inspirándose en las mismas ideas y propósitos que hasta el presente, introduciendo algunas mejoras en su publicación.

Dice el *Boletín del Magisterio*:

«Parece que en un pueblo de esta provincia, á pesar de la negativa del Sr. Gobernador, por no tener aquél al corriente los pagos por primera enseñanza, ha habido novillada, con heridas graves en uno de los aficionados al toro.»

De ser así, el castigo subsiguiente á desobediencia á Real Orden y á la gubernativa y, por añadidura, con desgracia personal, efecto de tal desobediencia.

Se ha señalado el día 20 del actual, para el principio de las revalidas en la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, lo que deben tener en cuenta para antes de dicha fecha ponerse con expediente y demás en condiciones de actuar, quienes aspiren á hacerlo.»

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS Y MEDICINA

D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Real del Carmen 28, principal centro.

Las bases de fundación de este Establecimiento de enseñanza, y los resultados obtenidos durante el último curso, ofrecen al público en general tales garantías, que se hace innecesaria toda recomendación, encomio ó alabanza.

Los interesados que de aquellas deseen informarse, pueden dirigirse de diez á doce á la casa arriba citada, donde se les facilitarán prospectos y cuantos detalles sean precisos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas *Pastillas Pectorales*.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta *Pasta Pectoral*.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta *Pasta Pectoral*.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

BANCO AGRÍCOLA

DE LA

PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.

D. José Gorriá y Gutierrez.

Vicepresidente.

D. Francisco Pérez Castrobeza.

Director Gerente.

D. Carlos de Lécea y García.

Vicegerente.

D. Guillermo Martínez.

Secretario General.

D. Manuel Entero Hernández.

Vicesecretario.

D. Mariano Villa Pastor.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Finat.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina.

D. Tomas Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

EL BUEN TONO. MODAS.

La modista de sombreros establecida en la calle de San Francisco, núm. 18, principal, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de elegantes y caprichosos sombreros, capotas y novedades para la presente estación, desde el más exiguo hasta el más alto precio.

SAN FRANCISCO, 18, PRAL.

CALDERERÍA DE PERRETA

SAN FRANCISCO, 24.

En este Establecimiento se venden y colocan á precios económicos Caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados. Columnas y placas sueltas para la colocación de los chubesky.

Hay un gran surtido en placas para cocina, hornos, depositos etc., una gran colección de estufas para leña y toda clase de tubería y objetos concernientes al ramo de fumistería.

No equivocarse S. Francisco 24.

Teléfono 105.

CAÑA PARA TECHO RASO

DE

PEDRO FERNÁNDEZ,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 38.

Segovia.

Se vende y coloca en las obras á precios muy económicos.

También se vende tomiza, sogas de esparto y felpos, á precios muy arreglados.

IMPRESA DE ONDERO.

40, Juan Bravo, 42.

En este Establecimiento tipográfico acaban de imprimirse los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las Contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año económico que rige, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

ALMACÉN DE GARBANZOS

Y

COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME.

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almídon, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio á precios económicos.